





Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

AJDIP/ 161-2013

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura al Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 20-2013, celebrada el día viernes 05 de abril de 2013.
- 2- Debidamente analizada y discutida el Acta supra, considera procedente la Junta Directiva, aprobar la misma; por lo que la Junta Directiva, POR TANTO;

SESION ORDINARIA Acuerda 25-2013

- 1- Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 20-2013, celebrada el día viernes 05 de abril de 2013.
- 2- Acuerdo Firme

10-05-2013

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica **Junta Directiva** cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Responsable de Ejecución

Junta Directiva

